

PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Domingo 2 de Octubre de 1910

Exposición Racional

Festejos para hoy

TODOS EL DÍA: Gran festival a beneficio de la CRUZ ROJA.—(Véase programa).
TEATRO CIRCO.—Sesiones de Variedades, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche (sesión especial).
Grandes éxitos de la tan aplaudida pareja de baile MARI-TITTO.—Segunda representación de ERVINS & NICEA, con sus pantomimas exóticas.—El afamado excentrico zaniac SALDAR, con sus variados y renombrados números.—Danzas transformistas de la bella y gigante JOSEFINA COLA.
PRECIOS.—Tarde: Entrada al Circo, 15 céntimos. Preferencia: sillar, 25. Butacas, 50. Palcos, 8 pta.—Noche: Entrada al Circo, 25 céntimos. Preferencia: sillar, 50. Butacas, 1 peseta. Palcos, 5 pesetas.

LA VISTA A LOS CIEGOS

Una revista de gran belleza y toda clase de entretenimientos agudos y originales de los días. Cuarta edición. Calle de Cirilo Amorós, 28, pral. de 10 a 11.
Regalo
Una tarjeta postal y un dije regalo de valor a toda persona que entregue DIEZ PUEBLOS, sortijas, pendientes, gemelos, botones, alfileres, carteras, relojes, etc., etc. Estos objetos deslucidos se cambiarán por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50, según los PUEBLOS que entreguen, así se dará el regalo en EL CAIRO.

Impotencia

Debilidad genital del hombre, a cualquier edad y por toda causa. Cura externa aprovechando las fuerzas propias indicadas al organismo genital al que comunica las fuerzas de la más vigorosa juventud. Remedio externo KISLEYT WOSMAHE los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. KISLEYT WOSMAHE, 5 pesetas.—Venta en Valencia: Botica San Antonio, Mercado, 71.

El Papa rey

Se necesita desearo, frescura, zarzuelo, y pugnativa vergüenza para circular la invitación que el cura y clero parroquial de San Martín han dirigido a los feligreses con motivo de los actos faciosos que hoy tendrán lugar, escuchados en los sermones religiosos de las masas inconscientes.
«Para implorar del Cielo el auxilio divino en favor de la Iglesia y de la Patria en los días de amargura por que atraviesa mañana domingo, a las siete y media, se celebrará por la Congregación de la Curia de Honor, en el altar del Sagrado Corazón, una misa de Comunión general. Con el mismo objeto en la convencional se expondrá el Santísimo Sacramento.
Para el mayor servicio de cuantas personas quieran tomar parte en el Banquete Eucarístico, esta tarde a hora conveniente habrá en dicho parroquia sacerdotes encargados de recibir las confesiones.
No lo que es con esa sintaxis, yo no tengo al clero parroquial de San Martín.
«Aprenda el recurrente ortografía»: soñó Sancha poner por todo decreto a muchas instantas de curas cerriles; y no dudó que el Cielo, antes de conceder a los exponentes el favor divino, dirá: «Aprenda sintaxis el reverendo clero parroquial de San Martín y no proveyerá».
Que se le ocurriera clamar al cielo y hasta llamar a Cochano con dos tejas, al P. Rojas, ex jesuita que pide limosna en Madrid, a mosen Segismundo Prat, sostenido en Barcelona por la munificencia de los republicanos, a los eclesiásticos que andan con puñeros a las puertas de los cuarteles por las sobras del rancho, a aquel D. Olandio Castro, venerable sacerdote que para no morir de hambre, fué aquí consumero y peón en las Obras del Puerto; que piensen en pedir misericordia a lo alto los saltatumbas, los miseros de hora, los que rellenan la comparsa litúrgica actuando de barbos en los sagrados coros, los desdichados vicarios y los infelices curas de las pobrimsimas aldeas; que todos estos enseñen los puños al cielo, pidiendo remedio para sus desdichas y un tabardillo negrilla, una pulmonía fulminante ó un caso de cólera morbo-asfáltico para el obispo, se explior; pero que los curas de San Martín pidan auxilio en favor de la Iglesia en los días de amargura que sufre, eso se llama abusar, señor cura párroco, señores vicarios y beneficiados de San Martín, por no decir que eso es engañar miserablemente al respetable público.
«Mundo amargo, decía el satishecho, y chupaba caramelo»!
«Conque la Iglesia atraviesa días de amargura? Pues nadie lo diría al ver el lujo y magnificencia con que en público se presentan los obispos y viven en privado; al ver la ostentación provocativa de grandezas que se hace en los templos, con su profusión de vasos sagrados, lámparas, candeleros ó imágenes de oro y plata y vestidos costosos ó artísticas preseas con que se adornan vírgenes de palo y santos de cartón».
Nadie lo diría sabiendo que la Iglesia recibe 42 millones de pesetas de subvenciones y más de ciento cincuenta de obveniones y pie de altar, a cuya sombra viven más de 50.000 clérigos y 120.000 frailes y monjes.
«Perseguida la Iglesia! y apenas se desanda uno en quitarse el sombrero al paso de una procesión lo soplan en la cárcel».
Perseguida y amargada, y a nadie se le deja en paz en vida ni en muerte, en uso y abuso del monopolio que disfruta el catolicismo.
«A qué llamarán amarguras el párroco y clero de San Martín?»
Como no sea a que no entregamos a los curas y a los frailes el presupuesto nos vamos a llorar nuestra memez a las pampas de América, no lo entiendo.
Nada; hay que dejar a estos señores que devoren al pueblo, que lo aniquilen, lo lloquen vivo en las hogueras de la patria para la Iglesia y entonces todo serán dulzuras para la Iglesia y para la Patria.
Esos es precisamente lo que quieren significar las ignaras turbas con el faocioso grito de viva el papa rey!

Porque verán ustedes:

Según dicen los que de estas cosas tratan y entienden, el patriarca Abraham tuvo dos hijos, el uno Katarasa y el otro Katabuna, con arreglo a no sé qué libros griegos que un amigo mio traduce con rara habilidad, asegurando que tales dos hijos fueron el uno según la carne, y el otro según el espíritu; que estos hijos eran gemelos y que representaban los dos testamentos, el viejo y el nuevo, la letra de la ley que mata y el espíritu que vivifica; de otro modo: la justicia contra la ley.
Los judíos esclavos de la letra escritas, esperaban al Mesías según la carne: un rey poderoso que los librara del yugo del imperio romano; por eso cuando vieron a Cristo pobre, manso, humilde y resignado le apedrearon, le procesaron, le azotaron, le cubrieron de una púrpura andrajosa, le coronaron de espinas, le pusieron en las manos una caña por ostro y por fin le crucificaron renegando de semejante rey: «No queremos, decían, que este pelafustán reine sobre nosotros».
Perdonad, Señor,—dico a este propósito un padre de la Iglesia,—si nosotros os hubiéramos visto seguido de ejércitos numerosos, lleno de grandeza y majestad, al frente de tan aguerridas huestes, os hubiéramos tenido como a rey; pero no os hubiéramos amado como a Dios.
Porque, coronado de rosas, hubiérais parecido un rey hecho entre los plaoeres de Egipto; coronado de oro, un monarca salomónico; coronado de hierro, un inexorable conquistador de pueblos y ciudades, un Ataulfo ó un Atila; pero coronado de espinas sois, señor, la representación de una monarquía extraña, de una realeza singular que resume y simboliza los sufrimientos, los vejámenes, los sudores y las lágrimas del pueblo, dinastía de mártires inmolados en los altares del trabajo por la segur de la oligarquía teorática que aun domina las sociedades.
El rey de los judíos espirituales era aquel monarca pacífico magnificado por el sufrimiento y el amor al prójimo sobre todos los reyes de la tierra; era el verdadero rey de Israel, de quien dijo Pilatos: Ecce rex judeorum.
Tal fué el rey que persiguieron, azotaron, coronaron de espinas y crucificaron Anás, Caifás, los príncipes de los sacerdotes, los escribas y los fariseos; como si dijéramos: el Papa, los cardenales, los obispos, los curas y los frailes; porque aquel caudillo era el caudillo de la democracia y de la libertad, el caudillo del pueblo soberano.
Aquel no era el rey con que sueñan los que en estos momentos protestan contra la igualdad ante la ley y la libertad política; su rey es el de los judíos carnales, el del viejo testamento: el Papa rey.
Un rey cuyo reino es terreno y no celestial, temporal y no eterno, humano y no divino.
La realeza del Papa es política y no religiosa, de fundamentos los más deleznales y disolubles; arranca de una iniquidad y ahora es hija de una tenaz protesta contra hechos consumados y providenciales que diría cualquier creyente.
No se quiere juzgar, por su carácter político, el grito subversivo de: Viva el Papa rey, por cobardía de los gobiernos: en el de Italia porque no reolama y en el de España porque lo consiente en silencio.
Para los que disurban con oordure, sean ó no católicos, la dinastía de Pío X no viene en línea recta de la de Cristo; el Papa quiere ser rey, pero no pacífico, sino belicoso; no humilde, sino soberbio; no humillado, sino ensalzado; no pobre, sino rico; no conquistado por las oraciones por la dulce palabra, sino apoderándose de los pueblos por la violencia.
El Papa con sus pretensiones de dominio y su desmedida ambición de mando al lanzar sobre nosotros las turbas judías de miseros carnales esclavos de la letra de la ley, ha de poner en guardia a cuantos tienen verdadera idea y concepto noble de lo que quiere decir cristianismo y catolicismo y ha de desubrir en estas algaradas las oncas manos de Anás y de Caifás y en esas masas alborotadoras al pueblo engañado por el episcopado y el clero que son falsos pretextos de persecución tratan de suplantar en los que creen, el espíritu religioso del que vino a hacer triunfar la justicia contra la ley.
Rebellón, protesta faciosa, soberbia, ambición, frescura, desearo, zarzuelos, falta de vergüenza, todo esto significa las asambleas, los mitines, las romerías, las comuniones, los actos faciosos que hoy han de realizarse por los eternos enemigos de la patria sacrilegamente cubiertos con el augusto sacramento del altar. Todo eso significa el grito antirristiano de: Viva el Papa rey!

Cañalero.

Diputación provincial

Presidido por el Gobernador se reunió ayer, a una de la tarde, la Diputación provincial en pleno, celebrando la primera sesión del actual período.
El Gobernador en nombre de D. Alfonso declaró abierto el segundo período de sesiones y acto seguido se ausentó, ocupando la presidencia el Sr. Albñana.
Se aprobaron algunas subastas celebradas por la comisión provincial.
El presidente propuso, y así se acordó, celebrar cuatro sesiones además de la de hoy a las once de la mañana.
El Sr. Belda, diputado carlista por Enguera, propuso que se admitiese la Diputación al mitin carco-clerical que se celebra hoy.
El presidente Sr. Albñana ordenó al secretario

Hablillas del día

Señor que tan alto moras entendiendo en buscar algo que te pueda dar soluciones redentoras que nos vengas a salvar ¿acaso no las descubres tu caudillo onisciente en el movimiento ingenuo de este día 2 de Octubre que ha de asombrar a la gente? Si al fin tu fuerza divina le presta su protección, va a salvarse la nación de una inminente ruina.
Basta que tu intervención mate ciertas divisiones —pues la que existe no es manea— y exija una actitud franca a los mirrados varones como ese de Salamanca.
Si hoy gritan todos unidos, hete ahí a la Humanidad libre de toda impiedad y a los rojos, confundidos por toda una eternidad.
Y mañana, en que su anhelo tus fieles verán ahito, de tu poder solicitado que los lleves al cielo. (No olvides, al encajullito.)
Pero Grullo.

Higiene de la prostitución

Ayer publicó la Gaceta la siguiente real orden de Gobernación:
1.º Se establezca un servicio de Higiene de la prostitución, destinado a la defensa de la salud pública en lo relativo a dicho vicio social, cuyos daños precisa evitar, con separación y sin perjuicio de las responsabilidades penales a que hubiese lugar conforme a las leyes.
2.º El expresado servicio, establecido para prevenir y tratar las enfermedades originadas por el tráfico de la prostitución, no podrá dar motivo a exacciones ni al establecimiento de registros especiales en que se inscriban las mujeres que a aquel tráfico se dediquen.
3.º El citado servicio funcionará en todas las capitales de provincia y poblaciones de importancia, al cuidado de las respectivas Juntas provinciales y municipales de Sanidad, bajo la presidencia y dirección de los gobernadores civiles, siendo jefe inmediato del referido servicio en la capital el inspector provincial de Sanidad, y en las demás localidades donde esté el servicio establecido el inspector municipal, los cuales tendrán a sus órdenes el número de médicos y dependientes que se estime necesarios, nombrados por el ministro de la Gobernación con arreglo a las condiciones que se fijarán previamente por dicho Centro y con intervención del inspector general de Sanidad interior, del que en definitiva dependerá cuanto con el servicio de Higiene se relacione. De las Juntas provinciales y municipales formarán parte a estos efectos un médico militar y un jefe de Ejército que mande fuerza si lo hubiera.
4.º Al Cuerpo de Médicos Higienistas que quedaran adscritos desde luego los actuales que hayan obtenido sus plazas por oposición ó concurso, en la forma que se determinará en la correspondiente instrucción complementaria.
5.º El servicio de Higiene se prestará gratuitamente en dispensarios consultas que se establezcan con este objeto en cada localidad, provistos de los elementos científicos precisos, y en ellos se expedirán certificados talonarios, en el nombre, edad, vecindad y estado de salud de la interesada, llevándose los libros de historia clínica indispensables con carácter reservado, salvo para la autoridad, a la cual se dará a conocer inmediatamente la situación de enfermedad de las mujeres reconocidas, al objeto de hacer efectiva la sanción procedente si, no obstante haberse prohibido, continuara dedicada a la prostitución antes de su completo restablecimiento.
6.º Queda prohibido en absoluto el ejercicio de la prostitución a toda mujer que, no esté provista de certificado acreditando no padecer enfermedad contagiosa, expedido en fecha no anterior en tres días.
7.º Los lugares en que se verifiquen actos de prostitución estarán provistos de cuantos medios de los elementos científicos precisos, y en ellos se expedirán certificados talonarios, en el nombre, edad, vecindad y estado de salud de los mismos, y en su defecto, los dueños de los mismos, a cuyo efecto habrán de sujetarse, tanto los locales como aquellos medios, a reconocimiento semanal. Dichos lugares no podrán servir de habitación a persona menor de cuarenta años.
8.º La mujer que utilizare para la prostitución propia su mismo domicilio estará sujeta a las prescripciones higiénicas del artículo anterior y no podrá tener en su compañía persona menor de cuarenta años, salvo sus hijos, hasta los cinco años de edad, utilizándose en este último caso los procedimientos legales.
9.º Bajo ningún pretexto se consentirá la prostitución en las casas que tengan locales destinados a este tráfico.
10.º No se permitirá ese tráfico a las menores de veinticinco años sin el consentimiento expreso de sus representantes legales, existiendo a éstos en cada caso las responsabilidades en que incurriera y siendo reclusas inmediatamente las menores de edad dedicadas a la prostitución, hasta que se adopte respecto de ellas resolución definitiva con arreglo a las leyes.
11.º En ningún caso podrán efectuarse actos de tráfico, ó relacionados con él, con escándalo, ofensa de la moral y buenas costumbres, perjuicio manifiesto de tercero ó en establecimientos abiertos al público con otros fines.
12.º Los reconocimientos de las mujeres dedicadas a la prostitución que el Cuerpo de Médicos higienistas efectúe fuera de los dispensarios consultas serán retribuidos, haciéndose constar la retribución en el certificado que se expida e ingresándose las cantidades que por ello percibieren en las respectivas Cajas de las Juntas de Sanidad, provinciales ó municipales, para ser distribuidas entre los médicos de dicho Cuerpo afectos a las mismas. El reconocimiento en los lugares dedicados a la prostitución será también retribuido en igual forma, pero su producto ingresará en las Juntas de Sanidad para atender a los gastos de hospitalización y curación de las mujeres enfermas pobres.
13.º Como auxiliar del Cuerpo facultativo, y a sus órdenes en cuanto afecte al cumplimiento de esta real orden, tendrán atribuciones la policía gubernativa, de la que se designará para este cometido un agente especial por distrito de los que esté dividido el término municipal, cuyos agentes formarán en Madrid y Barcelona Cuerpo separado del general de Vigilancia y Seguridad.
14.º Las faltas contra lo prescrito en las disposiciones anteriores serán castigadas por los inspectores de Sanidad con multa no menor a 25 pesetas ni mayor de 500 con cada vez, y caso de insolvencia se pondrá el hecho en conocimiento del gobernador, que acordará la detención del insolvente en la forma establecida por las disposiciones vigentes.

En la Universidad

Apertura de Curso

Con grande solemnidad se inauguró ayer el Curso para 1910-1911.
Antes de comenzar el acto oficial, los jóvenes escolares, con su alegría y juventud, daban una simpática nota del más sugestivo color; parecía que allí, en los claustros de la Universidad, no iba a tratarse de los grandes y graves problemas de la enseñanza; todo era risas, alegres charlas, jovialidad y... hermosos proyectos para lo porvenir.
Los bedeles, de gran gala, anunciaban, corriendo en un lado para otro y contentado a los impacientes, que había llegado el momento tan esperado.
El acto.
El rector Sr. Machi, con el claustro de doctores, hizo su entrada en el Paraninfo, dando principio al solemne acto de la apertura de curso, ocupando el estrado representaciones de la autoridad y de las entidades oficiales y docentes.
Formaban la presidencia el rector Sr. Machi, el general Sr. García Menacho, en representación del Capitán general; el Gobernador civil señor Moreno, Alcalde Sr. Ibáñez Rizo y comandante de Marina.
Asistieron los concejales Sres. Benrosa, Roig, Sempere, Paredes, Ibáñez Ripollés, Meléndez y el oficial primero del Ayuntamiento Sr. Berga; los catedráticos Sres. Testor, Olóriz, Alapont, Calabate, Cepeda, Zumalacárregui, Salom, López, Bermejo y otros.
El discurso.
Corrió a cargo del profesor de Historia Universal e Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Carlos Riba, quien fué digno heredero de la farandula clerical anunciada para hoy.
El disertante se entretuvo en censurar la labor de las Cortes de Cádiz y afirmar, entre otras cosas del mismo linaje, que la expulsión de los jesuitas implicó un retroceso en la cultura e instrucción nacionales.
Compadecemos a los alumnos que han de acudir a las clases del Sr. Riba.
Premios extraordinarios.
Después del discurso, el secretario Sr. Martínez dió lectura a la lista de alumnos premiados, en la forma siguiente:
Instituto.—Sección de Ciencias: D. Julio Martínez Borsó.
Letras: Desierto.
Facultad de Medicina.—D. Francisco Luque y D. Eusebio Blasco Damá.
Filosofía y Letras.—Premio extraordinario de Licoencatura: D. Angel Antón Puig.
Facultad de Derecho.—D. Antonio Alarcón Catalá y D. Onofre Sastre Olamendi.
Terminada la lectura de este último nombre, el rector Sr. Machi, en uso de las facultades que le competen, declaró abierto el curso, terminando el acto.
Los matriculados.
A las doce de anteanoche se cerró la matrícula en todos los establecimientos de enseñanza oficial.
En el Instituto dió el siguiente resultado: Curso de 1910 a 1911; Bachillerato, 833 alumnos con 3.818 inscripciones. Náutica, 10 alumnos con 39 inscripciones.
Curso de 1909 a 1910: Bachillerato, 817 alumnos con 3.779 inscripciones. Náutica, seis alumnos con 21 inscripciones.
En la Escuela Superior de Industrias han quedado matriculados 125, y en la de Maestros Normales 121.
El número de señoritas matriculadas en la Escuela Superior de Maestras Normales es el siguiente:
Elemental, primer grado, 67, y segundo grado, 73. En la Superior, 52 en primer grado y 43 en segundo grado.
En la Universidad se matricularon los siguientes alumnos:
Facultad de Derecho, 226; Id. de Medicina, 333; Id. de Ciencias, 163; Id. de Filosofía y Letras, 107; Notariado, 9; Practicantes, 46; Matronas, 4.
El año anterior los alumnos matriculados fueron 208, 334, 162, 73, 9, 56 y 3, respectivamente.
Artistas valencianos.
En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no tener como obstáculo su inconcebible modestia.
Su obra «Los barreneros», presentada en nuestra Exposición Regional, fué en el mundo artístico un éxito franco y ruidoso, pero obligado por su condición de jurado a presentarlo fuera de concurso, no recibió el premio a que era acreedor.
Y ahora, allende el Atlántico, el Sr. Rubio recibe de los bonaerenses el premio, justamente adjudicado por su mencionada obra «Los barreneros».
Reciba nuestra enhorabuena el joven escultor y que los presentes triunfos le sirvan de estímulo para conquistar otros nuevos.

A los trabajadores

Compañeros: Tiempo ha que este Comité de Centro de la Casa del Pueblo tiene acordado realizar una gran campaña, cuyos frutos sean todos aquellos que la clase trabajadora de España necesita y ansia en justicia, y para ello nada mejor, a nuestro entender, que realizar campañas en mitines, periódicos y toda clase de medios para conseguir lo que a nosotros los proletarios nos corresponde.
El primer punto acordado fué el solicitar, dentro de los límites legales, la creación por el Estado de una Caja de retiro para la vejez.
«¿Habrá alguien que ponga en duda la razón que nos asiste al solicitarla? El trabajador, después de pasar con miles de fatigas y sudores su vida, si así puede llamarse el tener como recompensa a su trabajo, un jornal irrisorio que no puede darle ni aun para mal comer, llega a su vejez, y como premio a su constancia y a su sacrificio, le queda más recurso que el recurrir a la degradante limosna ó ingresar en un asilo, cosa más denigrante aún para la sociedad que lo tolera, pues de sobra es sabido lo que es la caridad oficial.
«¿Puede continuar este estado de cosas? Nosotros entendemos que no, y por esto mismo creamos un deber ponerlo en conocimiento de todos

Provocaciones intolerables

Disparo de los carlistas.—Detenidos

Ya teníamos que, como siempre, los elementos carcos, incapacitados para ejercer los derechos ciudadanos cuando de realizar algún acto se trata, se desbordaban en provocaciones ó insultos, sin respetar siquiera la excesiva tolerancia con que los trata la inmensa mayoría de nuestra ciudad, republicana por excelencia. En efecto, los clericales, no pudiendo contentar sus instintos, comenzaron anoche lo que esperaríamos hoy.
Reuniose a las nueve en la Juventud Revolucionaria Radical todos los jóvenes de ideas avanzadas. La reunión terminó en medio del mayor orden y de la misma manera se disolvieron los reunidos, si bien quedaron algunos en el local de la Sociedad, situado en la plaza de Manises.
Poco más de las once varios grupos de carlistas se situaron en la plaza de la Constitución y jardincillo de la Audiencia. Unieronse luego y fueron hacia la Juventud frente a cuyo domicilio comenzaron a vitorear a D. Jaime y dar mueras a la libertad, a la República y a Canalejas. En esto llegaba un pequeño grupo de jóvenes que se dirigían a la repetida sociedad y fueron insultados por los carlistas, uno de los cuales, que está detenido, dió varios mueras a la libertad y a España.
Todo ello produjo un regular escándalo y carreras.
Los carlistas encontraron de nuevo en la calle de Cadix a otro grupo de jóvenes republicanos que habían abandonado su círculo. Comenzaron otra vez aquellos a profír los mueras y vivas que los republicanos contestaron dignamente. Entonces un sujeto, vendedor de periódicos carlistas, hizo un disparo que motivó nuevas carreras y alarma en el vecindario.
Los serenos toaron los pitos y acudieron agentes de la autoridad que detuvieron a once individuos pertenecientes a ambos mandos.
A la madrugada fueron puestos en libertad todos, excepto el individuo que realizó el disparo, a quien, según nuestras noticias, se le ocupó una faja y un arma de fuego.

Movimiento obrero

Constructora Valenciana
En esta sociedad darán principio las clases de 1.ª enseñanza y dibujo el lunes 3 de Noviembre. Las horas de clase serán de seis a ocho de la noche.
Reuniones para hoy
La Sociedad de albañiles «El Trabajo», convoca a Junta general legislativa para hoy, a las diez y media, con objeto de tratar sobre dación de cuentas de los gastos é ingresos del mes de Septiembre.
La Constructora Valenciana, junta general a las diez de la mañana.
Constructora de carros, junta general a las nueve de la mañana.
TRIBUNALES
INSULTOS.—De un delito de insultos a los agentes de la autoridad, fué defendido ayer por el letrado señor Llorca Peralt, un individuo llamado Juan López Biosca.
HURTO.—El Sr. López Corchado informó en defensa de las personas por hurto Juana García Pérez y María Gómez García.
El mismo letrado exenpló al acusado de un delito de hurto, José Basco Martínez.
LESIONES.—En la Sección segunda compareció Simón Corvera Carrón, contra el que se inició proceso por un delito de lesiones, informado elocuentemente en su defensa D. Juan Barral.
BEGADALPU PUBLICO.—Este prestigioso letrado abogó después en defensa de Bautista Galadí, procesado por escándalo público.
El juicio se celebró a puerta cerrada.
CIVIL.—El letrado D. Eugenio Roldán informó en la vista de un interdicto de recobrar, y D. Vicente Marzá en un incidente en causa sobre injurias.
EN LIBERTAD.—Han sido absueltos libremente Baltasar Segura Romeu y Dolores Asins Martínez, que comparecieron el 29 del pasado ante la Sala segunda, acusados de atentado a los agentes de la autoridad. Fueron defendidos por el joven y notable abogado D. Melchor Vígura.
Vida municipal
El alcalde de Barcelona Sr. Roig y Bergadà, contestando al despacho que le dirigió el Sr. Ibáñez Rizo invitando a aquel Ayuntamiento a visitar la Exposición Nacional, remitió ayer el siguiente telegrama al Alcalde:
La corporación municipal de mi presidencia, en sesión de ayer, acordó significar a V. E. su más sincero agradecimiento por las manifestaciones afectuosas de su telegrama y por las cariñosas atenciones dispensadas por V. E. y los concejales de esa hermosa ciudad al concejal de este Ayuntamiento, Sr. Figueras, que en representación del mismo acompañó a los Coros Clavé.
Este despacho fué contestado por el Sr. Ibáñez Rizo con el siguiente telegrama:
«Agradezco telegrama comunicativo afectuoso acuerdo esa corporación. Acogida dispensada digno representante ese Ayuntamiento, ha sido manifestación espontánea sentir general Valenciana».
El Excmo. Ayuntamiento saca a concurso el derribo de las casas núms. 7 y 9 de la calle del Pilar, adquiridas para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 8 de Octubre, a las doce, en estas Casas Constitucionales.
Se vivirá de tipo para la flicción a la alza la cantidad de 620 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal, como fianza, la cantidad del 20 por ciento del tipo señalado para la flicción.
Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en el local del Ayuntamiento los días laborales, de diez a trece, durante el plazo del anuncio hasta el día anterior al del concurso.
El Alcalde, atendiendo nuestra denuncia de ayer, ha ordenado se proceda a reconponer las rejillas de los desagües en las calles asfaltadas, sin perjuicio de excitar al arquitecto municipal para que presente cuanto antes nuevo modelo que evite las contingencias de las actuales.
Cuando apuntáramos nuestras dudas acerca de que se corrija el abandono de los abatanes, nos reñió vivamente el Sr. Ibáñez Rizo: «¿Que sí, hombre, que sí; yo los aseguro que no quedarán esos abatanes al descubierto».

Acción republicana

TERTULIA REPUBLICANA RADICAL.—Se convoca a los socios de esta entidad para hoy a las nueve, con el fin de tratar sobre asuntos interesantes para la marcha de la Sociedad.
Como lo que se ha de tratar es de toda urgencia, se cita por única convocatoria.—El presidente, R. López.
DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Se convoca a los individuos del Comité a los representantes del distrito en la Junta Municipal, a los concejales y a los que componen la junta directiva del Casino de la calle de la Misericordia, a la reunión que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, para tratar de un asunto de trascen-

Exposición Nacional

Festival de la Cruz Roja

Hoy se verificará el gran festival a beneficio de la Cruz Roja, comenzando a las diez de la mañana, según se anuncia por medio de los programas.
Tomará parte en esta fiesta la Banda Municipal.
Las músicas de los regimientos de Mallorca y Guadalajara, acompañadas de las bandas de cornetas y tambores, ejecutarán «Epiodios de un combate», fantasía militar descrita por el músico mayor del regimiento de Guadalajara, D. Félix Soler, y dedicado a la Cruz Roja disfrutando los fuegos artificiales correspondientes al acto.
Teatro-Circo
Las funciones que tarde y noche se verifican están concurrencias, pues cada día se presentan nuevas atracciones.
Terminados sus compromisos la simpática Amalia Molina, que tan buen cartel ha conquistado en el Teatro-Circo de la Exposición, ha debutado con gran éxito nuestra paisana la hermosísima artista Josefina Cola, estranjera en un hermoso decorado, pintado por el escenógrafo Sr. Alós.
La Sra. Cola consigue muy justos aplausos por el hermoso y magnífico trabajo que ejecuta, con sus bailarías variadísimo y transformación de trajes.
Congreso de las industrias del calzado y similares
Entre las varias delegaciones llegadas para asistir a la sesión inaugural, se encuentran las de Madrid, Eida y Mahón.
Hoy son esperadas comisiones de Palma, Alaró, Inca, Igualada, etc., que son bastante numerosas.
Recordamos que la sesión inaugural se celebrará en el Sala de Actos mañana lunes, a las once de la misma.
Se han recibido muchos é importantes temas, todos desarrollados con gran acierto, de industriales de diversas provincias que, no pudiendo concurrir personalmente, envían el fruto de su experiencia, de sus estudios, de su conocimiento de los asuntos que tratan.
Las adhesiones siguen siendo muchas y de calidad.
De anoche
La velada popular estuvo anoche muy concurrida.
En la rifa de billetes de Banco, resultaron agraciados:
Con 100 pesetas, núm. 10.114.
Con 50, el 9.292.
Con 25, el 9.932.

Artistas valencianos

En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no tener como obstáculo su inconcebible modestia.
Su obra «Los barreneros», presentada en nuestra Exposición Regional, fué en el mundo artístico un éxito franco y ruidoso, pero obligado por su condición de jurado a presentarlo fuera de concurso, no recibió el premio a que era acreedor.
Y ahora, allende el Atlántico, el Sr. Rubio recibe de los bonaerenses el premio, justamente adjudicado por su mencionada obra «Los barreneros».
Reciba nuestra enhorabuena el joven escultor y que los presentes triunfos le sirvan de estímulo para conquistar otros nuevos.

Artistas valencianos

En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no tener como obstáculo su inconcebible modestia.
Su obra «Los barreneros», presentada en nuestra Exposición Regional, fué en el mundo artístico un éxito franco y ruidoso, pero obligado por su condición de jurado a presentarlo fuera de concurso, no recibió el premio a que era acreedor.
Y ahora, allende el Atlántico, el Sr. Rubio recibe de los bonaerenses el premio, justamente adjudicado por su mencionada obra «Los barreneros».
Reciba nuestra enhorabuena el joven escultor y que los presentes triunfos le sirvan de estímulo para conquistar otros nuevos.

Artistas valencianos

En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no tener como obstáculo su inconcebible modestia.
Su obra «Los barreneros», presentada en nuestra Exposición Regional, fué en el mundo artístico un éxito franco y ruidoso, pero obligado por su condición de jurado a presentarlo fuera de concurso, no recibió el premio a que era acreedor.
Y ahora, allende el Atlántico, el Sr. Rubio recibe de los bonaerenses el premio, justamente adjudicado por su mencionada obra «Los barreneros».
Reciba nuestra enhorabuena el joven escultor y que los presentes triunfos le sirvan de estímulo para conquistar otros nuevos.

Artistas valencianos

En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no tener como obstáculo su inconcebible modestia.
Su obra «Los barreneros», presentada en nuestra Exposición Regional, fué en el mundo artístico un éxito franco y ruidoso, pero obligado por su condición de jurado a presentarlo fuera de concurso, no recibió el premio a que era acreedor.
Y ahora, allende el Atlántico, el Sr. Rubio recibe de los bonaerenses el premio, justamente adjudicado por su mencionada obra «Los barreneros».
Reciba nuestra enhorabuena el joven escultor y que los presentes triunfos le sirvan de estímulo para conquistar otros nuevos.

Artistas valencianos

En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no tener como obstáculo su inconcebible modestia.
Su obra «Los barreneros», presentada en nuestra Exposición Regional, fué en el mundo artístico un éxito franco y ruidoso, pero obligado por su condición de jurado a presentarlo fuera de concurso, no recibió el premio a que era acreedor.
Y ahora, allende el Atlántico, el Sr. Rubio recibe de los bonaerenses el premio, justamente adjudicado por su mencionada obra «Los barreneros».
Reciba nuestra enhorabuena el joven escultor y que los presentes triunfos le sirvan de estímulo para conquistar otros nuevos.

Artistas valencianos

En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no tener como obstáculo su inconcebible modestia.
Su obra «Los barreneros», presentada en nuestra Exposición Regional, fué en el mundo artístico un éxito franco y ruidoso, pero obligado por su condición de jurado a presentarlo fuera de concurso, no recibió el premio a que era acreedor.
Y ahora, allende el Atlántico, el Sr. Rubio recibe de los bonaerenses el premio, justamente adjudicado por su mencionada obra «Los barreneros».
Reciba nuestra enhorabuena el joven escultor y que los presentes triunfos le sirvan de estímulo para conquistar otros nuevos.

Artistas valencianos

En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no tener como obstáculo su inconcebible modestia.
Su obra «Los barreneros», presentada en nuestra Exposición Regional, fué en el mundo artístico un éxito franco y ruidoso, pero obligado por su condición de jurado a presentarlo fuera de concurso, no recibió el premio a que era acreedor.
Y ahora, allende el Atlántico, el Sr. Rubio recibe de los bonaerenses el premio, justamente adjudicado por su mencionada obra «Los barreneros».
Reciba nuestra enhorabuena el joven escultor y que los presentes triunfos le sirvan de estímulo para conquistar otros nuevos.

Artistas valencianos

En la Exposición Internacional de Buenos Aires, el jurado de la sección de Arte ha otorgado una tercera medalla al inteligente escultor valenciano D. Rafael Rubio, profesor de la academia de San Carlos, excelente artista que ha logrado vencer las dificultades que ofrece el arte de Fidas.
En 1905, el indicado escultor obtuvo suertes felicitaciones por su busto del botánico Cavallini, emplazado en el paseo de la Alameda.
Este y otros triunfos merecidos por el simpático escultor ponen de manifiesto su inteligencia llamada a escalar altas esferas en las que ya brillaría a no

Zarzaparrilla lodurada DEL DR. GREUS

Sobresalida depurativa y gran purificadora de la sangre y de los humores, cura los estomas...

Medicamento de uso quimico para el Dr. Greus

En elegantes cajas medicadas, forma petaca, a 2 y 4 reales y latas de 1 lilo 20 reales

Tintura Iodo-Ianica del Dr. GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo. Es de donde se obtienen los extractos...

Esta semana en Castellón

Por Augusto T. Nerbité

Cuarta de conversión. De sana estirpe anticostera en los comienzos de su vida...

Centro de la calle de Libreros. Hoy por la noche se celebrará un gran baile al que están invitados los socios...

Plaza de Toros. Gran novillada para hoy. Sols del marqués de Guadalest Cortijano Dominguin Zapatero

Cirujos y Sacos. La Sociedad Cooperativa de Fomento de Buriagos...

El teatro Apolo. Gran Compañía Bóhemio Lirica. Hoy Domingo Tarde 8 y Noche 8 y 45

Notas de sport. Hoy, a las tres y media, se verificará en nuestro puerto el concurso de natación...

DE LA REGION. Para mañana han preparado los clericales una manifestación y al efecto han repartido una hoja...

Teatros. Apolo. Para hoy por la tarde, a las 3 y 45 y por la noche, a las 8 y 45...

Toros y toreros. En Valencia. Hoy Domingo, a las 3 de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros...

El martes, estreno de la opereta en un acto 'La alegre don Juanita'.

Alcance de la tarde. La Asociación para el fomento de la Cultura y la Higiene en España...

Con un lleno completo se ha celebrado la de Avila de los Caballeros...

Los abonos en los haberes. Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear solo superfosfato...

Atropellos. En el Hospital, ayer asistió José Blanco Abril, quien a consecuencia de haber sido atropellado por el carro que guiaba...

De la provincia. Horrible desgracia. En el vecino pueblo de Chivivella, ocurrió ayer una horrible desgracia...

El martes, estreno de la opereta en un acto 'La alegre don Juanita'.

Alcance de la tarde. La Asociación para el fomento de la Cultura y la Higiene en España...

Con un lleno completo se ha celebrado la de Avila de los Caballeros...

Los abonos en los haberes. Muchos agricultores tienen la costumbre de emplear solo superfosfato...

Atropellos. En el Hospital, ayer asistió José Blanco Abril, quien a consecuencia de haber sido atropellado por el carro que guiaba...

De la provincia. Horrible desgracia. En el vecino pueblo de Chivivella, ocurrió ayer una horrible desgracia...

El directo a Madrid. Ayer tarde recibió el presidente accidental del Ateneo Mercantil...

La Banda Municipal interpretará hoy, de once a una, en la Glorieta, las siguientes composiciones...

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones...

El delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago...

El presidente de la Diputación, Sr. Albiñana, se ha empeñado en sacar el dinero a los pueblos que están en descubierto...

El delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago...

El presidente de la Diputación, Sr. Albiñana, se ha empeñado en sacar el dinero a los pueblos que están en descubierto...

El delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago...

El presidente de la Diputación, Sr. Albiñana, se ha empeñado en sacar el dinero a los pueblos que están en descubierto...

Gran balneario de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN

Los Electromotores de la marca A. E. G.

Por última vez importante regalo a nuestros lectores

Papelera BOTELLA San Vicente, 141

CONSULTORIO GRIFFOR MALES SECRETOS Y DE LA MADRE

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Socias

ESPECTACULOS

Cine Moderno

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la tarde

Teatros

Toros y toreros

Alcance de la tarde

Teatros

Toros y toreros

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del enfermo.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 37

Depósitos: en VALENCIA: Farmacia "San Martín" de C. López Moreno, calle San Vicente, 17; farmacia de Eduardo Belver, calle Sagunto, 91; farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32; farmacia de Blas Cuesta, plaza del Mercado, 71. En CABANAL: Farmacia de Francisco de Fez, J. Benlure, 27. En OULLERA: Farmacia de José Colubi. En MASAMAGRELL: Farmacia de Tomás Navarro, calle Mayor, 57. En VALENCIA: Farmacia de Perfecto Belaunde, Acebedo, 1. En TABERNES DE VALLEDIGNA: Farmacia de Alfredo López Villasegura.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES
El vapor **TORREADOR** cargará el día 8 de Octubre.

Para LIVERPOOL
El vapor **ALFRED** cargará el día 8 de Octubre.

Para GLASGOW
El vapor **BERRIANA** cargará el día 8 de Octubre.

Para BRISTOL y CARDIFF
El vapor **CANGANIAN** cargará el día 8 de Octubre.

Para NEWCASTLE
El vapor **MATADOR** cargará el día 8 de Octubre.

Para HULL
El vapor **NEXOS** cargará el día 8 del actual.

Para AMBERES
El vapor **HENRI GERLINER** cargará el día 8 del actual.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM
El vapor **DANAE** cargará el día 8 de Octubre.

Consignatarios: Ríos y Compañía, Colón, 72.

PASTILLAS CRESPO
DE NESTLÉ Y COCAINA

Para evitar las molestias de la garganta, toman estas pastillas, que no contienen opio ni una centésima de opio, y que producen el efecto de calmar la inflamación de las membranas y son muy agradables al paladar. LA TOS SE CALMA A LA PRIMA PASTILLA.

Vente en todas las farmacias y droguerías, a PESOS 1/100 LA CAJA.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.

TINTURA RUBI
SIN NITRATO DE PLATA

Arrollada descubrimiento para tratar el cabello de barba de negro castaño o rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince días, y después de aplicada basta lavar el cabello con agua de jabón.

Vente en farmacias y droguerías a pesetas 750 actuales.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.

Profesor de guitarras

Llegará del 6 al 8 del corriente el renombrado profesor de guitarra en Flamenco y Clásico, D. Pascual Aguilar Tárrega. Recibirá alumnos de ambos sexos en su Academia, calle de Queda, número 26 2.

Dará lecciones a domicilio. Garantiza la enseñanza en tres meses.—Queda, 26, 2.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

MAGNESIA DE BISHOP

Compañía de vapores
Vinesa de Sevilla

El vapor **ARAGON** saldrá de este puerto el 3 de Octubre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **NAVARRA** saldrá de este puerto el 3 de Octubre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tejada 9. Agente: Vicente Carlos Lagarás, Chapa, 25, Gran.

Para Cette (directos)

El vapor **M. ESPALIU** saldrá el día 3 del actual.

El vapor **COMERCIO** saldrá el día 4 del actual.

El vapor **RAMONITA** saldrá el día 5 del actual.

El vapor **CULLERA** saldrá el día 5 del actual.

El vapor **JEANNE D'ARC** saldrá el día 6 del actual.

El vapor **CIUDAD DE MAHON** saldrá el 6 del actual.

El vapor **ANTONIA** saldrá el día 7 de Octubre.

El vapor **DRUENTIA** saldrá el día 8 de Octubre.

Admiten carga y pasajeros. CONSIGNATARIOS: La Forra, Peset y hermanos, Muelle, 15, Gran.

Pérdida

de un perro de caza color chocolate con manchas en el pecho y las patas de color blanco que se extravió el día 13 de Septiembre en la plaza de San Juan, número 21, caballería.

Quien lo encuentre se lo entregue a la plaza de San Juan, número 21, caballería.

MATEMÁTICAS

Preparación completa Bachiller. Honorarios mensuales 600 o 800 pesetas. Se admiten uno o dos alumnos internos. Calle de Guillem de Castro, 139, 3.

Mesas de billar

En la calle de San Vicente, número 305, se venden dos, que se dan a precios muy económicos.

Matemáticas

Preparación completa Bachiller. Carreras especiales. Lecciones particulares a domicilio. Se admiten uno o dos alumnos internos. Calle Guillem de Castro, 139, 3.

ACORDEONES SUPERIORES

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, número 8 (frente al horno).—VALENCIA.

Se alquila

un local en el poblado de Ruzafa, de 3.000 palmos de superficie, en un barrio, para vivienda, taller o almacén. Razón, P. Maestro Ripoll, 5, 1.

Sastres

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices. Calle Triador, 15, 3.

Negocio

Por tener necesidad el propietario de ausentarse de esta capital, se vende una casa compuesta de planta baja con corral y dos pisos altos, situada en el ensanche de esta ciudad, calle de San Vicente y frente a la Gran Vía. Produce 900 pesetas anuales y se cederá con mucha ventaja.

Darán razón: calle de Hernán Cortés, número 13, piso 1.º izquierda, de nuevo a doce.

Venta

Se vende una partida de 4.000 estacas de madera de pino Darán razón, Compañía de San Juan, número 4, bajo, y Emba, 9, 1.

Pérdida

de un perro de caza blanco, con manchas color café, que se extravió el día 13 de Septiembre en la plaza de San Juan, número 21, caballería.

Por D. José Merelo Casademunt

Juguetes bilingües. Gran éxito. "Visitas del Jais". "Un talent de carabes". "Un botig en Burria". "Tres carabes en un poema".—Venta, kioscos San Martín y Reiser.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tartrácos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN VALENCIA.—Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado, 71, farmacia y droguería.—Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6, farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27.—D. Juan Alaso, S. Vicente, 155, droguería.—Sres. Hércules Hermanos, plaza del Mercado, 75.—Sres. Gontat y Compañía, plaza del Mercado, 72, farmacia y droguería.—Sres. Parell y Pinol, D. Juan de Villarrasa, 1, farmacia y droguería.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnio, palpitations, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado GLIXIN SHEPHERD. Venta Farmacia Barón, plaza Junquera, 2, BARCELONA. Droguería de G. Gontat y Comp., plaza Mercado 72, VALENCIA.

Vapores correos "LA VILLOCK" - Génova

con itinerario fijo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Travesía en 13 días

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª, con cama litera para cada uno; se les sirve la comida a la Española.

El día 24 de Octubre saldrá el vapor de Valencia el siguiente vapor:

BRASILE

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia, Ignacio Simé, Plaza del Príncipe Alfonso, número 16, bajo.

A Buenos Aires

El nuevo vapor correo de 9.500 toneladas

ALGERIE

saldrá el 2 de Octubre.

— TRAVESIA 16 DIAS —

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase (200 pesetas).

Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª, disponiendo de cama litera y se les sirve la comida en mesa. Solicitense los pasajes con la mayor anticipación. (Comida Española).

TELEGRAFO SIN HILOS

Para datos de documentos y demás, dirigirse a Camoin y Testor, calle Peris y Valero, 35. Frente al Palace Hotel. En el Grao informarán a los cargadores Romaní y Miquel, Muelle, 15.

Compañía de vapores "Kosmos-Hamburgo"

El 3 de Octubre fije el vapor de Barcelona el vapor

THE BEN

para los puertos de Oporto, París, Anversa, Colombia, América Central, México y San Francisco de California.

Admitiendo carga en Valencia para los mencionados puertos, dando conocimiento directo y transito, y dando en Barcelona.

Una salida cada cuatro semanas para estos puertos y una cada dos meses para Bahía Blanca.

A Africa Occidental con trasbordo en Las Palmas de las Azores.

Para más informes a su consignatario en Valencia: Navarro Llores, plaza del Príncipe Alfonso, 18.—Teléfono número 217.

En Barcelona: Agencia Marítima Hering, Paseo de Colón, 6, 2.º

Vapores Correos de Africa

Linea de Melilla

Salidas de Valencia todos los LUNES, a las doce tarde, para Almería y Melilla.

Linea de Canarias

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodo para 3.ª. Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

Billetes de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias, con el 25 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

CONSIGNATARIOS: Cola y Maycas, Libertad, 10 (Puerto). Teléfono número 1.044.

¡Acostumbrarse a no empeñar!

(así no pagaréis intereses)

"La Moderna"

Calle de Cubells, número 1, 1.º

Esta casa se dedica a comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.

¡YA LO SABÉIS!

VALE MÁS VENDER QUE EMPEÑAR

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SIFILIS - VENÉREO - ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos Emerin, de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fue rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los Confitos Emerin dan a las vías genitales el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, [prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, po- luciones, esparmatocrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

DE VENTA EN VALENCIA Y DEPÓSITO EXCLUSIVO: SEÑORES HIJOS DE BLAS CUESTA—DROGUERIA DE SAN ANTONIO

TRES VIRTUDES CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

Como prueba de esto, la casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja si no encuentran alivio en el primer día.